

Fecha: 10-11-2020

Fuente: AD Prensa

Visitas: 9.190

Favorabilidad: ☐ No DefinidaTítulo: **En comuna de El Bosque se inauguró Laboratorio de “Innovación Social Derecho a la Salud y Humanización del trato”**Link: <https://www.adprensa.cl/cronica/en-comuna-de-el-bosque-se-inauguro-laboratorio-de-innovacion-social-derecho-a-la-salud-y-humanizacion-del-trato/>

En comuna de El Bosque se inauguró Laboratorio de “Innovación Social Derecho a la Salud y Humanización del trato” El proyecto pretende desarrollar un sistema de gestión del conocimiento de experiencias significativas vinculadas a la recuperación del derecho a la salud y a la humanización del trato en la atención primaria de salud e identificar experiencias innovadoras que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas. Iniciativa inédita en el país que se está implementando en la zona sur de la Región Metropolitana.

La iniciativa es liderada por la Municipalidad de El Bosque, Asociación de Municipios Ciudad Sur, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago y la Asociación Nacional de Consejos y de Usuarios de la Salud Pública. En la oportunidad, el Representante de OPS/OMS Chile Dr.

Fernando Leanes dijo que “este proyecto aborda un tema central de las políticas organizacionales en salud, específicamente en lo relativo al trato de pacientes y familiares, manifestando su interés de que se expanda a nivel nacional e incluso a otros países de la región”. La Decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la USACH Helia Molina, manifestó su interés y compromiso de «continuar apoyando la gestión del conocimiento que surge desde el quehacer cotidiano de los equipos de salud, comprometidos con la población más vulnerable de nuestro país».

En la misma dirección, Enrique Azúa, representante del Instituto Nacional de Derechos Humanos, expone la voluntad del INDH de apoyar los esfuerzos de relevar el trabajo de los territorios y de la sociedad civil por el ejercicio efectivo del derecho a la salud.

Por su parte, la directora de salud municipal, Cecilia González, destacó que hoy tenemos el enorme desafío de escribir una nueva Constitución en la que debe quedar plasmado el derecho a la salud y la humanización del trato. Valoró la propuesta, ya que reafirma el compromiso del municipio con la calidad de la atención y la entrega de un mejor servicio a los vecinos y vecinas, indicó.

Anselmo Cancino, académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la USACH y coordinador técnico del Laboratorio, señaló que éste “pretende constituirse en una plataforma de opinión pública de la zona sur de Santiago sobre el derecho a la salud y la humanización del trato”. En el actual contexto social y epidemiológico, el Laboratorio de Innovación Social por el Derecho a la Salud y la Humanización del trato, adquiere un especial significado, dado que se hace fundamental reconocer la importancia del trabajo en red y fortalecer el rol estratégico que representan los equipos de salud y especialmente los servicios de atención primaria para responder a las necesidades de la población, replanteando la efectividad del trabajo territorial y la participación activa de la comunidad como piezas claves de los desafíos actuales de la gestión municipal en salud.

Dadas las proyecciones de recopilar buenas prácticas que puedan instituirse a nivel internacional, este proyecto cuenta con el patrocinio de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

En comuna de El Bosque se inauguró Laboratorio de “Innovación Social Derecho a la Salud y Humanización del trato”

mías, 18 de noviembre de 2020, Fuente: AD Prensa

En comuna de El Bosque se inauguró Laboratorio de “Innovación Social Derecho a la Salud y Humanización del trato” El proyecto pretende desarrollar un sistema de gestión del conocimiento de experiencias significativas vinculadas a la recuperación del derecho a la salud y a la humanización del trato en la atención primaria de salud e identificar experiencias innovadoras que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas, iniciativa inédita en el país que se está implementando en la zona sur de la Región Metropolitana. La iniciativa es liderada por la Municipalidad de El Bosque, Asociación de Municipios Ciudad Sur, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago y la Asociación Nacional de Consejos y de Usuarios de la Salud Pública. En la oportunidad, el Representante de OPS/OMS Chile Dr. Fernando Leanes dijo que “este proyecto aborda un tema central de las políticas organizacionales en salud, específicamente en lo relativo al trato de pacientes y familiares, manifestando su interés de que se expanda a nivel nacional e incluso a otros países de la región”. La Decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la USACH Helia Molina, manifestó su interés y compromiso de «continuar apoyando la gestión del conocimiento que surge desde el quehacer cotidiano de los equipos de salud, comprometidos con la población más vulnerable de nuestro país». En la misma dirección, Enrique Azúa, representante del Instituto Nacional de Derechos Humanos, expone la voluntad del INDH de apoyar los esfuerzos de relevar el trabajo de los territorios y de la sociedad civil por el ejercicio efectivo del derecho a la salud. Por su parte, la directora de salud municipal, Cecilia González, destacó que hoy tenemos el enorme desafío de escribir una nueva Constitución en la que debe quedar plasmado el derecho a la salud y la humanización del trato. Valoró la propuesta, ya que reafirma el compromiso del municipio con la calidad de la atención y la entrega de un mejor servicio a los vecinos y vecinas. Anselmo Cancino, académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la USACH y coordinador técnico del Laboratorio, señaló que éste “pretende constituirse en una plataforma de opinión pública de la zona sur de Santiago sobre el derecho a la salud y la humanización del trato”. En el actual contexto social y epidemiológico, el Laboratorio de Innovación Social por el Derecho a la Salud y la Humanización del trato, adquiere un especial significado, dado que se hace fundamental reconocer la importancia del trabajo en red y fortalecer el rol estratégico que representan los equipos de salud y especialmente los servicios de atención primaria para responder a las necesidades de la población, replanteando la efectividad del trabajo territorial y la participación activa de la comunidad como piezas claves de los desafíos actuales de la gestión municipal en salud. Dadas las proyecciones de recopilar buenas prácticas que puedan instituirse a nivel internacional, este proyecto cuenta con el patrocinio de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.